

TALLER DE RECURSOS NATURALES

CONCLUSIONES

El expolio de recursos naturales saharauis ha tenido lugar desde el inicio de la colonización española y especialmente tras la ocupación militar por parte de Marruecos de una parte del territorio del Sahara Occidental. Sin embargo, en los últimos años Marruecos ha propiciado un incremento notable de esta explotación ilegal, especialmente en el marco de las energías renovables, entre otros sectores.

Ante este escenario, se impone la necesidad de alcanzar acuerdos y coordinar acciones que sirvan para denunciar esta situación e intentar revertirla o al menos impedirla en la mayor medida posible.

Con este taller buscamos crear un espacio de coordinación para la denuncia del expolio de RRNN en el Sàhara Occidental ocupado, contribuyendo de forma efectiva a la lucha que lidera el pueblo saharauí contra el robo de sus recursos. Se trata de consolidar una estructura organizativa que permita reforzar plataformas como WSNS para conseguir el objetivo política de poner fin a la ocupación ilegal del SO y hacer que la campaña expansionista del ocupante no le sea rentable (ni económica ni políticamente).

El taller ha contado con una alta participación provenientes de todas partes del estado español, Francia, Italia, Portugal, Irlanda, Suecia, Argentina, Australia, y una importante representación institucional y de la sociedad civil Argelina.

Se ha puesto en contexto la situación del expolio con contribuciones del Frente Polisario y de ACAPS Canarias. Teníamos prevista también una conexión en directo con Aren desde los TTOO, que por problemas de conexión no se ha podido llevar a cabo, aunque tienen el compromiso de participar de forma activa en el grupo.

Para el trabajo colectivo de este año, partimos de las conclusiones de 2022 en las que se identificaron 3 momentos clave para trabajar durante el año y la necesidad de reforzar 3 áreas de trabajo: investigación, incidencia política y comunicación social.

El **Taller de Recursos Naturales de esta 47ª EUCOCO** recupera entonces el planteamiento iniciado en 2022. A través de distintas dinámicas participativas las participantes se han estructurado en estos grupos de trabajo para definir qué hacer, cómo hacerlo y cuándo hacerlo.

Una vez se han planteado las prioridades por parte de cada uno de los grupos de trabajo, todas las participantes del taller han construido de forma colectiva la hoja de ruta para 2024 en materia de lucha contra el expolio.

Las acciones a implementar durante 2024 se han estructurado en 3 momentos en torno a la sentencia, para la denuncia del expolio

Las acciones a implementar durante 2024 se han estructurado en 3 momentos en torno a la sentencia, momento clave previsto para mediados de año: el período previo, momento de la publicación y el período posterior.

Las acciones planteadas son:

Antes de la sentencia:

- consolidación de los grupos de trabajo.
- Identificación de 5 empresas claves en el expolio, especialmente en lo que se refiere al sector de la pesca y las energías renovables.
- Elaborar un informe de investigación colectivo de al menos 1 de las empresas detectadas.
- Creación de un argumentario didáctico y un kit básico de acción en incidencia política que pueda ser transversal para diferentes lugares y ámbitos.
- Identificar los representantes políticos clave de cada partido.
- Elaborar contenido comunicativo para la realización de acciones concretas a través de la plataforma WSNS.

La sentencia es el momento más clave del año, porque los meses en los que está prevista su publicación coincide con las elecciones al parlamento europeo. Desde el grupo de trabajo de RRNN queremos apelar a que el conjunto del movimiento solidario, así como los actores presentes en la EUCOCO, a sumar fuerzas y alinearse con la estrategia del Frente Polisario durante esos meses.

Por nuestra el grupo de trabajo de RRNN proponemos entorno a la publicación de la sentencia:

- El lanzamiento de un factsheet sobre las empresas previamente analizadas.
- La creación de un texto común replicable en diferentes países.
- El diseño de una acción conjunta y de movilización social.

Después de la sentencia: mantenemos el trabajo a través de:

- Un mapeo de actores claves implicados en el expolio
- La interpelación directa a los grupos parlamentarios constituidos en el Parlamento Europeo.
- e Incidencia sobre las empresas identificadas aprovechando espacios o eventos clave.

Para llevar a cabo las acciones de este taller cada área de trabajo establece dinámicas de comunicación que les ayude a llevar a cabo las acciones planteadas.

El grupo participante en el taller ha definido una primera reunión virtual para el mes de febrero. En este primer encuentro se detallarán la ejecución de las acciones previstas hasta abril de 2023, las necesidades específicas y los roles a llevar a cabo.



Entonces, os animamos a todos y todas a tomar acción en contra del expolio, denunciar a todos los actores implicados y conseguir que Marruecos ponga fin a su ocupación del Sáhara Occidental y permita al pueblo saharauí que tenga una vida normal en libertad y dignidad en un Sahara Occidental independiente.